

RIO CUARTO, 7 de marzo de 2022.

VISTO, la nota presentada por la Secretaria Académica, Prof. Silvina BARROSO, referida a la Cátedra Abierta: “Problemáticas y perspectiva de género I” (Código 6980); como asignatura optativa para la estudiante Priscila Ayelén FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 43.602.249) de la carrera Profesorado en Lengua y Literatura (18); y

CONSIDERANDO

Que la estudiante FERNÁNDEZ está inscrita en la carrera Profesorado en Lengua y Literatura, Plan 1998, Versión 3.

Que la estudiante cursó y aprobó la Cátedra Abierta: “Problemáticas y perspectiva de género” (Código 6980), a cargo de la Prof. María José Zapata en la condición de asignatura optativa.

Que la mencionada Cátedra Abierta fue aprobada por Resolución C.D. N° 145/2020, donde dice el cuarto considerando: “Que está destinada a estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, preferentemente de los Profesorado, que deseen cursar y aprobar dicha formación como materias optativas en el Plan de Estudios vigente de su carrera.”

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer como asignatura optativa aprobada a la Cátedra Abierta: “Problemáticas y perspectiva de género” (Código 6980), para la estudiante Priscila Ayelén FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 43.602.249) de la carrera Profesorado en Lengua y Literatura (18); para el Plan 1998 Versión 3, con una calificación de 9 (nueve) puntos.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 043/2022

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 15 de marzo de 2022, 16:52 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220315-6230ee63eb9df**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

SILVINA BEATRIZ BARROSO
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas